

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
GALASAM INTERNACIONAL S.A.

En cumplimiento a la disposición del Art. # 279, y la nominación como Comisario que me hiciera la Asamblea General y lo dispuesto en los Estatutos referente a las obligaciones de los Comisarios, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de GALASAM INTERNACIONAL S.A., el informe sobre la razonabilidad y la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Institución por el año terminado al 31 de diciembre del 2.011; el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de GALASAM INTERNACIONAL S.A., y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

2.- En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3.- El sistema de control interno – contable de GALASAM INTERNACIONAL S.A., tomado en su conjunto, ha sido suficiente para cumplir los objetivos trazados, permitiendo a la Administración la toma de decisiones adecuadas y oportunas para la buena marcha.

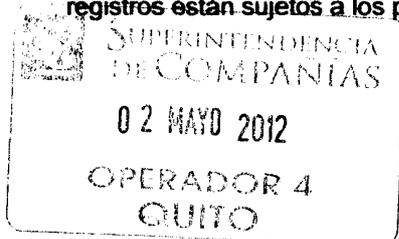
Las políticas de contabilidad aplicadas en la empresa, se sustentan en las N.E.C. Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Ecuatoriana de Contadores del Ecuador, y se encuentra en su proceso de transformación a las NIIFs de conformidad a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

4.- Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables.

Respecto al informe sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

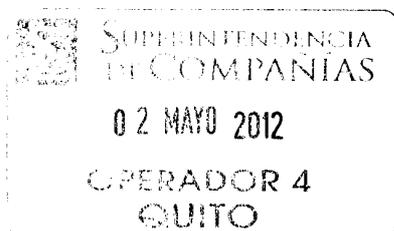
5.- Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.



GALASAM INTERNACIONAL S. A.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS GALASAM INTERNACIONAL S. A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2.010	2.011	VARIACION
SOLVENCIA					
CORRIENTE	Activo Corriente 2.010	390.027,99	1,27%	1,23%	-0,04%
	Pasivo Corriente 2.010	307.003,33			
	Activo Corriente 2.011	497.088,72			
	Pasivo Corriente 2.011	403.464,14			
POSICION FINANCIERA					
ENDEUDAMIENTO SOLIDEZ	Total Pasivo año 2.010	437.576,13	0,78%	0,77%	-0,01%
	Total Activo año 2.010	558.716,53			
	Total Pasivo año 2.011	501.220,47			
	Total Activo año 2.011	647.673,70			
INDICE DE PATRIMONIO					
	Patrimonio año 2.010	121.140,40	0,22%	0,23%	0,01%
	Activo Total año 2.010	558.716,53			
	Patrimonio año 2.011	146.453,23			
	Activo Total año 2.011	647.673,70			
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO					
	Utilidad Neta año 2.010	62.788,61	0,76%	0,80%	0,04%
	Patrimonio Inicial año 2.010	82.547,23			
	Utilidad Neta año 2.011	116.755,24			
	Patrimonio Inicial año 2.011	146.453,23			
RENDIMIENTO SOBRE VENTAS					
	Utilidad Neta año 2.010	90.137,50	4,22%	4,70%	0,48%
	Ventas Netas año 2.010	2.134.089,36			
	Utilidad Neta año 2.011	116.755,24			
	Ventas Netas año 2.011	2.484.047,53			
CAPITAL DE TRABAJO					
	Activo Corriente 2.010	390.027,99	83.024,66	93.624,58	10.599,92
	Pasivo Corriente 2.010	307.003,33			
	Activo Corriente 2.011	497.088,72			
	Pasivo Corriente 2.011	403.464,14			



6.- Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.011, tomando la información del año 2.010, como datos referenciales para el análisis comparativo, los mismos que son de interés primordial para los señores socios, a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de solvencia, liquidez, solidez, rentabilidad y capital de trabajo para saber el avance de la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación financiera se encuentra la misma.

7.- En lo que se refiere a los índices de solvencia y liquidez de la empresa, presenta una estabilidad en los activos y que permiten a la empresa cubrir los pasivos a corto plazo sin mayores contratiempos.

7.1. En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice, indica que los activos de la compañía pertenecen en su mayor porcentaje a la compañía.

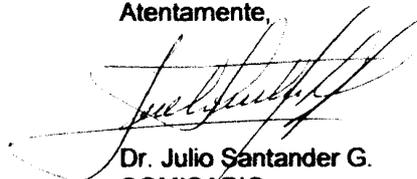
7.2. En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre ventas y servicios, estos índices son positivos en el presente año por el incremento de ingresos reflejando una rentabilidad a la empresa.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

8.- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de GALASAM INTERNACIONAL S.A., así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

9.- En mi opinión, basado en mi examen los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes el resultado de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2.011

Atentamente,



Dr. Julio Santander G.
COMISARIO
C.P.A. No. 17 - 62

C.I. 170349262-9

